

Hojas Informativas



Por el control del cáncer

Encuesta de opinión 2013

ACEPTACIÓN DE LOS AMBIENTES 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO EN COLOMBIA

En Colombia la Ley 1335 de 2009 (Ley Antitabaco) garantiza a los trabajadores y a la población no fumadora el derecho a disfrutar de un ambiente sano, libre de humo de tabaco(1). Así se da cumplimiento al Artículo 8 del Convenio Marco para el Control del Consumo de Tabaco (CMCT) que indica que cada país adoptará medidas legislativas, ejecutivas y administrativas eficaces contra la exposición al humo de tabaco en lugares públicos cerrados y según proceda en otros lugares públicos(2).

El mismo año de la promulgación de la ley, Tobacco Free Kids realizó el estudio “percepción frente al consumo de cigarrillo” que medía además la aceptación de la legislación vigente respecto al tabaquismo en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Quibdó, entre hombres y mujeres mayores de 18 años, pertenecientes a los niveles socioeconómicos 1 al 6(3).

Con base en esta investigación, el Instituto Nacional de Cancerología realizó un estudio muestra la aceptación de algunas medidas relacionadas con el control del consumo de tabaco en la población colombiana.

FUMADORES Y NO FUMADORES, DE ACUERDO CON LOS AMBIENTES LIBRES DE HUMO

El estudio del INC, que incluyó las mismas ciudades que el anterior (excepto Quibdó), muestra que gran parte de la población está de acuerdo con las medidas relacionadas con la implementación de espacios libres de humo dado que el 93% de los no fumadores y el 75% de los fumadores está totalmente de acuerdo con esta medida (Gráfico 1). Medellín con 75%, Bucaramanga (95%) y Barranquilla (83%) son las ciudades en donde se presenta mayor aprobación a los espacios 100% libres de humo¹.

Quienes están de acuerdo con los espacios libres de humo sustentan su respuesta en los beneficios que la medida trae para la salud de la población, para el medio ambiente y como una medida para desmotivar el consumo entre los fumadores.

¹ Muestra por ciudades: Barranquilla: 64; Bogotá: 228; Bucaramanga: 46; Cali: 118; Medellín: 145. Total encuestas: 600

Instituto Nacional de Cancerología ESE
Grupo Políticas y Movilización Social

Serie Hojas Informativas
Año 3 No. 4
Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2013

Raúl Hernando Murillo Moreno
Director General

Carolina Wiesner Ceballos
Subdirectora de Investigaciones,
Vigilancia Epidemiológica, Promoción y
Prevención

Jesús Cotes
Coordinador Grupo Área Salud Pública

Alejandro Niño Bogoya*
Autor

Lina Buitrago**
Análisis estadístico de la información

*Profesional Especializado.
Grupo Políticas y Movilización Social.
Instituto Nacional de Cancerología ESE
anino@cancer.gov.co

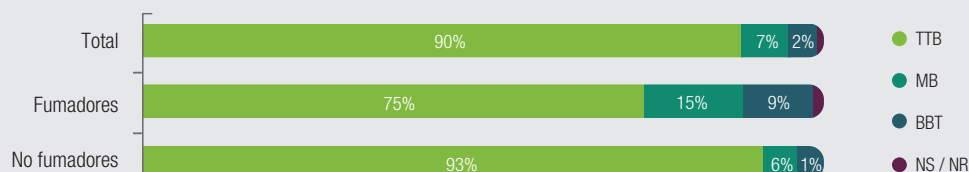
**Asesoría en análisis de datos.
Estadística de la Unidad de Análisis.
Instituto Nacional de Cancerología ESE



Este obra está bajo una Licencia
Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas
3.0 Unported.

GRÁFICO 1: NIVEL DE ACEPTACIÓN DE LOS AMBIENTES 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO

Pregunta: La legislación Colombiana establece ambientes 100% libres de humo de tabaco. Teniendo en cuenta la siguiente escala, donde 1 es “Muy Mala” y 5 es “Muy Buena”, ¿Cómo califica usted esta norma?



TTB: Totalmente de acuerdo / Muy de acuerdo (Calificaciones 5 y 4) MB: De acuerdo (Calificación 3)
BBT: Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo (2 y 1) NS/NR: No sabe o no responde BASE: No fumadores: 526. Fumadores: 74. Total: 600

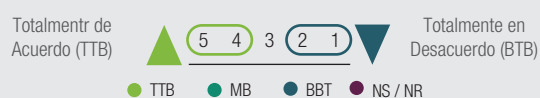
RELACIÓN CON EL HUMO DEL CIGARRILLO EN LUGARES CERRADOS

El Artículo 19 de la Ley 1335 de 2009 prohíbe el consumo de productos de tabaco en diversos lugares y establecimientos, entre ellos están las áreas cerradas de los lugares de trabajo y/o lugares públicos tales como bares, restaurantes, centros comerciales, tiendas, ferias, festivales, parques, estadios, cafeterías, discotecas, cibercafés, hoteles, ferias, pubs, casinos, zonas comunales y áreas de espera, donde se realicen eventos de manera masiva, entre otras(1).

Dado que este es un aporte importante de la ley a la salud pública de los colombianos, la encuesta de opinión indagó por la relación de los ciudadanos con el cigarrillo en los lugares cerrados. De acuerdo con la información obtenida en la encuesta de opinión pública, los ciudadanos en su gran mayoría, son conscientes de los prejuicios que conlleva el consumo de cigarrillo en los espacios cerrados tanto para quienes trabajan en ellos como para los clientes. Así, el 97% de los encuestados están totalmente de acuerdo con que todos los trabajadores deben estar protegidos del humo de tabaco, el 96% consideran que los espacios sin humo son más saludables para trabajadores y clientes de los establecimientos y el 97% resaltan la importancia de poder asistir a bares y restaurantes sin quedar impregnados con el olor del cigarrillo (Gráfico 2).

GRÁFICO 2: RELACIÓN CON EL HUMO DE CIGARRILLO EN LUGARES CERRADOS

En una escala donde 1 es “Totalmente en desacuerdo” y 5 es “Totalmente de Acuerdo”, que tan de acuerdo esta usted con cada una de las siguientes frases que le voy a mencionar?



TTB: Totalmente de acuerdo / Muy de acuerdo (Calificaciones 5 y 4) MB: De acuerdo (Calificación 3)
BBT: Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo (2 y 1) NS/NR: No sabe o no responde BASE: No fumadores: 526. Fumadores: 74. Total: 600

FICHA TÉCNICA

Tipo de investigación

Cuantitativa

Técnica

Entrevistas telefónicas, con cuestionario estructurado

Cobertura geográfica

Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga

Periodo de ejecución

Agosto de 2013

Unidad de investigación

Hombres y mujeres mayores de 18 pertenecientes a los estratos 1 al 6

Marco muestral

Directorios telefónicos de cada una de las ciudades

Tipo de muestreo

Aleatorio

Tamaño de muestra, error y confianza

600 encuestas

95% Nivel de confianza

4,0 % Margen de error

BIBLIOGRAFÍA:

1. Congreso de la República de Colombia. Ley 1335 de 2009 [Internet]. Bogotá: Diario Oficial No. 47.417; 2009. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/LEY_1335_DE_2009.pdf
2. Organización Mundial de la Salud OMS. Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco [Internet]. Ginebra; 2003. p. 45. Disponible en: <http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9243591010.pdf>
3. Tobacco Free Kids. Percepción frente al consumo de cigarrillo. Bogotá D.C.; 2009 p. 41.